

### **DECRETO DE LA ALCALDÍA**

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General, he resuelto aprobarlo y convocar sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar el día 4 DE FEBRERO DE 2015, a las 19,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y de no reunirse quórum, a la misma hora dos días después en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de pleno de fecha 27 de Noviembre de 2014 y del acta de la sesión ordinaria de 15 de Diciembre de 2014.
- 2.- Corporación 2011-2015: Organización Municipal ( Renuncia a toma de posesión por parte de Don. Antonio \*\*\*\*\*).
- 3.- Correspondencia, comunicaciones y protocolo.
- 4.- Control de decretos y resoluciones de Alcaldía y sus delegados desde la 14590 a 15267 de 2014 y desde la 1 a la 967 de 2015.
- 5.- Conceder la medalla de plata de la ciudad a los espeleólogos de Priego.
- 6.- 778/2015 Conceder la medalla de plata de la ciudad a las religiosas del Sagrado Corazón del barrio de las Caracolas.
- 7.- Conceder el título de hijo predilecto de la ciudad a D. Manuel \*\*\*\*\*.
- 8.- Proyecto de presupuesto general del Excmo. Ayuntamiento de Priego de córdoba y sus OO.AA. para el ejercicio 2015.
- 9.- Propuesta de modificación de la Ordenanza Fiscal num. 7, en relación con la Ordenanza de Gestión de Residuos Municipales y limpieza Viaria y en relación con la Ordenanza de Convivencia Ciudadana.
- 10.- TERCER TRIMESTRE Cumplimiento al 30 de septiembre de 2014, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 11.- TERCER TRIMESTRE. Cumplimiento al 30 de septiembre de 2014, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 12.- TERCER TRIMESTRE. Cumplimiento al 30 de septiembre de 2014, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 13.- TERCER TRIMESTRE Cumplimiento al 30 de septiembre de 2014, de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.
- 14.- Segregación de Equidesa en 3 sociedades beneficiarias de nueva creación: Priegoagua Sport Center, S.I.U.
- 15.- Municipalización para la gestión del servicio de cementerio. Determinación de indemnización.
- 16.- Propuesta de la Presidenta del Área de Urbanismo, de modificación del art. 4 de la Ordenanza Municipal reguladora de la limpieza y Vallado de Solares
- 17.- Renovación de licencia de obras sito en la era s/n, para la construcción de 6 viviendas.

Por la Sra. Secretaria se cursará a los miembros del Pleno la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.

La Alcaldesa-Presidenta

